

## 4.0 INFORMACIÓN GENERAL

El presente Capítulo, tal como lo estipula el Decreto Ejecutivo 123 (G. O. 26,352-A), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, referente al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 2006, presenta la información principal del promotor y documentación legal pertinente.

### 4.1 Información sobre el Promotor (natural o Jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la Empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros

El promotor de este estudio de Impacto Ambiental Categoría II, es el Consorcio HPH Joint Venture, empresa debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá.

Los datos generales sobre la empresa aparecen a continuación:

<b>Promotor:</b>	Consorcio HPH Joint Venture
<b>Tipo de Empresa:</b>	Sociedad Accidental
<b>Ubicación:</b>	Panamá Pacífico, Arraiján Boulevar las Américas PCC Oeste (Panamerica Corporate Center) Edificio RSSC (Antiguo CAT Campus)
<b>Representante Legal:</b>	Yung Kim
<b>Cédula de Identidad Personal:</b>	M90938834
<b>Persona a contactar:</b>	Carlos Serrano
<b>Teléfono:</b>	6319-2277
<b>Página Web:</b>	<a href="https://consorciolinea3.com">https://consorciolinea3.com</a>

**4.2 Paz y Salvo emitido por el Departamento de Finanzas del Ministerio del Ambiente y copia del recibo de pago por trámites de la evaluación**

El Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y la copia del recibo de pago por los trámites de la evaluación se incluyen a continuación.

**PAZ Y SALVO**

**RECIBO DE PAGO**